

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 8 de marzo de 2018, de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, por la que se hace pública la licitación que se cita. (PD. 902/2018).

1. Entidad Adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información.
 - a) Organismo: Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Contratación y Recursos Materiales
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1.º Dependencia: Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía.
 - 2.º Domicilio: C/ Johan G. Gutenberg, núm. 1, Isla de la Cartuja.
 - 3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
 - 4.º Teléfono: +34 955 260 000.
 - 5.º Fax: +34 955 044 610.
 - 6.º Perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
 - 7.º Correo electrónico: contratacion.amaya@juntadeandalucia.es.
 - 8.º Dirección internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
 - d) Número de expediente: NET979141.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de retardante de corto plazo (espumógeno) para la extinción de incendios forestales en Andalucía.
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - e) Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí, doce (12) meses.
 - g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 24900000-3.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación. Criterios no aritméticos: Calidad del producto ofertado: Hasta 15 puntos criterios aritméticos: Oferta económica: Hasta 85 puntos.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe: 50.000,00€ (IVA no incluido); IVA (21%) 10.500,00. Total. 60.500,00 € (IVA incluido).
 - b) Valor estimado del contrato: 75.000,00€ (IVA no incluido).
5. Garantías exigidas. Provisional: No se exige. Definitiva: 5% del importe de adjudicación.
6. Requisitos específicos del contratista.

La solvencia técnica o profesional se acreditará por uno de los medios que se señalan a continuación:

Conforme al artículo 77.1.a) del TRLCSP, mediante relación de los principales suministros efectuados durante los cinco últimos años que sean de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato.

Se exige que el importe anual acumulado sin incluir impuestos en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 30,00% del valor estimado del contrato o de su anualidad media si ésta es inferior al valor estimado del contrato, en suministros de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, esto es por un importe de, al menos, 7.500,00 €.

Solvencia Económica y Financiera.

Conforme al artículo 75.1 a) del TRLCSP, mediante declaración relativa a la cifra anual de negocios, de la persona licitadora o candidata que, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato cuando su duración no sea superior a un año, y al menos una vez y media el valor anual medio del contrato si su duración es superior a un año, esto es de al menos 37.500,00 €

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 2.4.2018 (12:00 horas).

b) Lugar de presentación:

1.º Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (SS.CC. y Gerencias).

2.º Domicilio: C/Johan G. Gutenberg, núm. 1, Isla de la Cartuja.

3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

8. Apertura de ofertas.

a) Descripción: Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía.

b) Dirección: C/ Johan G. Gutenberg, núm. 1, Isla de la Cartuja.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Fecha apertura sobre 2: 11.4.2018 (12:00 horas).

9. Gastos de publicidad: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario, con un importe máximo de 2.000,00 euros.

10. Otras informaciones.

a) Examen de la documentación: La Mesa de contratación hará público en el perfil del contratante de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía los defectos subsanables observados en la documentación.

Sevilla, 8 de marzo de 2018.- El Subdirector, Juan Antonio Canales Pozo.